

Las miradas del público se hallaban fijadas en el príncipe de Metternich y el de lord Lyons. Yo no recuerdo haber visto en mi vida tanta curiosidad y magnificencia en materia de carruajes. No parecía sino que los tres embajadores se habían propuesto rivalizar en lujo y en grandeza. El coche de M. Metternich, en especial, producía un efecto mágico a causa de sus deslumbrantes colores. El de M. Stokelberg atrajo por su parte también todas las miradas a causa de su caudal gigantesco, hecho todo él una cueva de oro.

El representante de España, señor Olózaga, acudió asimismo a las Tullerías; pero, al contrario de los tres anteriores embajadores, el coche del señor Olózaga era puro y simplemente el antiguo coche de la embajada. Este coche tenía pintadas aun en las portezuelas las armas de los Borbones.

Muchos esperaban poder leer hoy el discurso pronunciado por el emperador; pero los ministros han pagado a las indirectas con la más extrema reserva. A lo que parece, hasta la mañana de hoy no ha quedado definitivamente fijado en consejo el texto de dicho discurso, y hasta mañana no lo reproducirá el *Journal officiel de l'Empire*. No puedo por tanto darle a usted mas que una ligera idea del mismo, mientras esperamos el texto definitivo.

En el discurso que ha dirigido al cuerpo diplomático, el emperador se ha abstenido de hablar de la conferencia proyectada. Lo que al puedo decirle a Vd., que el carácter predominante en dicho discurso ha sido en extremo pacífico y que, además, el emperador ha terminado diciendo que se regocijaba al ver las tendencias de la Europa a someter al arbitraje de las potencias todas las diferencias internacionales.

Al público no le ha sentado muy bien el silencio del jefe del Estado; no ha sucedido otro tanto con el cuerpo diplomático, el cual, como ya sabe que las invitaciones para la conferencia se hallan ya en camino, no creía que el emperador diese a anunciar como cierto el hecho.

Terminado el discurso, el emperador pasó, según costumbre, por delante de los miembros del cuerpo diplomático. Este año el emperador ha hablado poco. Con quien se detuvo especialmente fué con el embajador de España y con el ministro de Grecia. El emperador ha repetido al señor Olózaga que experimentaba una gran satisfacción al mantener excelentes relaciones con España. M. Rouvillé, ministro de Grecia, se hallaba en último lugar en la línea formada por los diplomáticos. El emperador se ha limitado a preguntarle por su salud; sin embargo, añadió:

—¿Ha recibido noticias de Atenas, señor ministro?

—No, señor, ha contestado M. Rouvillé, no sé mas de lo que todo el mundo sabe.

—Bien, replicó el emperador, vuelva usted.

Al salir de la recepción, la mayor parte de los diplomáticos han acudido a hacerse inscribir en casa el príncipe Napoleón, el cual continúa enfermo. Y digo la mayor parte porque solamente el nuncio y el embajador ruso se han abstenido de hacerlo. El nuncio salió por la calle de Rivoli y se hizo conducir al pabellón Rohan delante del cual se detuvo el coche.

De él bajó un joven sacerdote y fué a inscribir al nuncio en el palacio de la ex reina Isabel. Pero hasta ahora no le he hablado mas que de lo que se refiere a la recepción del cuerpo diplomático. No será ocioso que le diga a usted algo sobre la recepción de las secciones del cuerpo legislativo, lo cual tiene también lugar. El emperador manifestó al Sr. Schneider su deseo de que el cuerpo legislativo tuviese un derecho de intervención en los negocios del Estado y hasta pareció indicar una extensión posible de este derecho.

El emperador se ha dirigido también al tribunal de casación, para con el cual ha manifestado abrigar benevolos sentimientos; y ha expresado su deseo de que el tribunal de casación haga aplicación de las leyes de una manera liberal.

Ya le he dicho a Vd. y se lo repito, que no conozco el texto del discurso del emperador; pero según mis noticias, sobre esta última cuestión el jefe del Estado se ha expresado sin embargo.

Ayer vió la luz pública el primer número del *Journal officiel de l'Empire*, el cual, a decir verdad, no ofrece el menor interés particular. No puedo decir otro tanto del *Moniteur universel*, de M. Dalloz, del austro *Moniteur*, que ha aparecido en la mañana de hoy manifestando que, en adelante, dirá todo lo que le parezca. ¿Y no dirá Vd. de todo lo que me afecta a mí?

Yo no diré a Vd. de todo lo que me afecta a mí. Publicando noticias falsas, el periódico *Moniteur* anuncia con toda formalidad que el gobierno prusiano ha movido a la landwehr, no objeto de hacer frente a una corta campaña en el presente año. Hemos aquí, pues, adivinada a una guerra. El *Moniteur* Dalloz lo dice. Mejor hará el *Moniteur* no publicando muy a menudo noticias por el estilo, si es que no quiere dar pronto en tierra con su crédito.

Lo que voy a decirle a Vd. ahora va a sorprenderle: M. de S. Baira ha entrado a formar parte del periódico *Le Temps*, con obligación de escribir dos artículos por mes. En primer lugar M. de S. Baira ha entregado al director del *Temps* el artículo que el *Moniteur universel* no quiso admitir, se preste de introducir en él ciertas modificaciones. El periódico de M. Neffier publicará este artículo el domingo próximo. Una circunstancia digna de atención es el haber sido M. de S. Baira el que tomó la iniciativa de la proposición que ha dado buen resultado, convenido como se hallaba de que en parte alguna encontraría un sentido mas profundo y un respeto mas grande a la libertad.

Según noticias, ha fallecido el diputado por Nantes, M. Lanjuinais. En la mañana de ayer, asistió a los funerales de uno de sus amigos; mas de vuelta a su casa, manifestó sentirse fatigado, y se echó en un sillón; pero, apenas sentado, su cabeza cayó sobre su pecho y cuando acudieron inmediatamente a prestarle toda clase de auxilios, era ya cadáver. M. Lanjuinais contaba 66 años de edad, pertenecía a la oposición; y en las elecciones de 1863 salió diputado por 800 votos. Su muerte ha dado un nuevo sillón vacante; lo cual obligará al gobierno a convocar nuevamente a los electores del colegio. Nantes, lo propio que Marsella, no puede pasar mucho tiempo sin diputado.

Decíase estos últimos días que M. Thiers abrigaba el designio de dirigirse en Nantes. Lo que puedo asegurarle a Vd. es que recientemente se dirigieron a París y visitaron a monsieur Thiers dos grupos de valencianos, delegados por un abanico de electores de esta ciudad y le ofrecieron la candidatura. M. Thiers contestó que no aceptaría ninguna candidatura de provincia; para tener, según dijo, muchas probabilidades en el segundo distrito de París y no quiere perderlas.

Un telegrama espido de Viena anuncia que la conferencia debe abrirse el 9 del corriente mes; sin embargo, en el mundo oficial se asegura que dicha conferencia se inaugurará el 7. Añádese que bastarán cuatro sesiones, para que quede discutida la cuestión.

A pesar de todo esto, no me cansaré de aconsejarle a Vd. que no dé oídos a estas noticias optimistas. Estoy persuadido de que tal sería el deseo del gobierno francés; pero empiezo a recelar que sus intenciones van a tropezar con algún obstáculo.

Tengo a la vista una carta de San Petersburgo que a la verdad, me da algo que pensar. Mucho me temo que por este lado no se obra con verdadera sinceridad. A mas se observa en París que M. de Stokelberg afecta apartarse de esta cuestión y pone siempre en primera línea a M. de Solms, encargado de negocios de Prusia.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Cuestión de Oriente.

El periódico el *Orient*, de Viena, publica la siguiente proclama del comité central griego: «¡Griegos! ¡hermanos! ¡compatriotas!

«El infiel, que ha jurado odio eterno a nuestra fe y a nuestro pueblo, ha levantado de nuevo la mano contra nosotros. Quiere aplastar a la Grecia libre, porque la Grecia es la esperanza y el porvenir de todos los griegos. En un ultimatum exige de nosotros la mas humillante sumisión y quiere arruinar nuestro comercio y descargar su cólera sobre nosotros, pacíficos habitantes de su reino. La Europa en masa levantara su voz contra tan bárbara barbaridad.

«¡Hermanos! ¡compatriotas! ¡descendientes de los vencedores de Marathon y de las Termópilas! ¡no os acordáis! Nada han podido contra un puñado de los nuestros en la isla de Cefalonia 60 000 soldados escogidos del ejército del padichu. ¡Uno solo de nuestros buques tiene en jaque a toda la escuadra turca! ¡Animo, hermanos! ¡Somos héroes como nuestros antepasados, como nuestros hermanos que combaten en Candia; y nuestra santa bandera ondeará triunfante sobre la cúpula profanada de Santa Sofia.

«¡Griegos! ¡hermanos! ¡compatriotas! ¡adelante! ¡Animo. Velamos por vosotros; tenemos recursos y el porvenir nos pertenece. Ya ha sonado la última hora para el infiel.

«Dado en Atenas el 9 (21) de diciembre. (Siguen el sello y las firmas.)

La *Independence belge* publica a su vez una correspondencia de Atenas, de fecha 24, en la cual se lee lo siguiente:

«Según las últimas noticias recibidas de Syra, la situación de esta localidad, lejos de serenarse en la noche de ayer era por momentos mas crítica. Hobbs bajó a bordo de nueve buques de guerra, los cuales habían estrechado considerablemente el bloqueo en toda la isla y escuchaban visiblemente a todos los buques helénicos que salían del puerto hasta una distancia suficiente para asegurarse de su dirección real.

La antevíspera, el almirante turco mandó al prefecto de las Cycladas un ultimatum cuyo plazo espiraba a los tres días, en el cual se exigía lo siguiente: «1.ª Consignación del *Evrosia*, desarme del mismo y puesto en estado de no poder atreverse a ninguna empresa. 2.ª Desarme del vapor *Crisa*, guardado hasta las órdenes según expresión del almirante, el cual le colocaba como el primero en la categoría de los piratas.»

«Si el prefecto accedía a estas demandas, el almirante se obligaba a no intentar ningún ataque hostil contra el puerto y la ciudad; a las cuales amenazaba tratar, en caso contrario, con el mas inexorable rigor.»

Las antedichas exigencias, comunicadas inmediatamente al gobierno del rey, han sido, según se dice, formuladas enérgicamente; y la respuesta a las mismas ha sido traída por el *Karteris*, el cual ha llegado a Syra en la mañana de hoy, pocas horas antes de espirar el plazo.

Frecuentemente salen fuerzas militares de todas las armas en dirección a las fronteras orientales y septentrionales de la Grecia continental, que son las mas directamente amenazadas y en extremo comprometidas por la naturaleza misma de sus linderos. Por do quiera pasma el asán de las poblaciones; todo el mundo se dedica a los trabajos de defensa; mas existen, en realidad, los medios materiales de resistencia?

La *Patria* publica los siguientes telegramas: Floren 1.ª de enero. —Leemos en la *Correspondencia italiana*: «Un telegrama de Atenas confirma la noticia de la sumisión de Petropouliski con la mayor parte de los voluntarios. Petropouliski se halla preso en Canea hasta que todos los individuos de su partida se hayan sometido.

Londres 1.ª de enero. —La agencia Reuter, publica algunas noticias de Constantinopla, según las cuales, el ministro turco ha decidido tomar parte en la conferencia celebrada en Austria, Inglaterra y Francia que han asegurado que los cinco puntos del ultimatum turco servirán de base a las deliberaciones. El representante de Turquía se retirará, en caso de que se discutieran estas cuestiones.

El general Ignatieff ha solicitado de la Puerta la suspensión de la expulsión de los súbditos griegos, así como del interdicto de los puertos otomanos para los buques griegos.

Los representantes de las demás potencias no han apoyado la petición del general ruso, pero aconsejan a la Puerta la moderación. La Puerta ha contestado que no podía suspender las medidas tomadas, sin obtener anticipadas garantías de la Grecia.

Berlin 31 de diciembre. —Se ha desmentido oficialmente que el baron Werter embajador de Prusia en Viena, estuviese encargado de representar su gobierno en la conferencia de París.

San Petersburgo 31 de diciembre. —El *Periodico de San Petersburgo* dice que es de desear que la Grecia tome parte en la conferencia a fin de que el gobierno griego pueda tener mas autoridad ante una población vivamente sobreexcitada.

El mismo periódico añade: «El gobierno y pueblo griego darán pruebas de moderación y prudencia, pero la Turquía deberá retirar su ultimatum a algunos de los graves puntos que contiene, pues así lo exige su dignidad.»

San Petersburgo 1.ª de enero. —Según noticias de Constantinopla, del 29, la Puerta, a pesar de las observaciones y consejos de todos los embajadores, rehusaba suspender los envíos de tropas y llamar al almirante Hobbs.

Viena. —Se asegura que la conferencia está convocada para el 9 en París.

Viena 2.ª. —Las últimas noticias de Creta desmenten las tres victorias alcanzadas por los insurgentes y anuncian la sumisión de Petropouliski con 1,100 voluntarios.

Los prisioneros serán transportados a Syra. Todavía quedan en Creta algunas partidas diseminadas.

Londres 2.ª. —El *Times* dice que está autorizado para anunciar que la Puerta, después de las reclamaciones del embajador inglés, ha permitido la salida de los buques griegos que habían recibido carga para Europa.

Según la *Patria* la reunión de la conferencia será muy próxima a juzgar por las palabras del emperador en la recepción de 1.ª de enero.

«Tenemos noticias, añade el mismo periódico, que nos inclinan a creer que la reunión está fijada para el 7.»

La Patria publica el siguiente telegrama:

Cork (Irlanda) 1.ª de enero (por la tarde). —Ha habido algunos desórdenes con motivo de la toma de posesión de M. O'Sullivan, alcalde. M. O'Sullivan ha rehusado prestar juramento a la reina y ha enarbolaado un estandarte con esta inscripción: «¡Dios salve a la Irlanda! Esta tarde ha tenido lugar una procesión. Las tropas están sobre las armas.

El 1.ª de enero el Papa recibió al general Raoul venido de Civita-Vecchia con una comisión de oficiales franceses del ejército y de la marina, para cumplimentar a Su Santidad.

El Papa reasumió la expresión de su gratitud para Francia y bendijo al emperador, la emperatriz, el príncipe imperial y al ejército y la marina francesa.

—Leemos en *La Patria*: El emperador contestando a M. Schneider que fué a cumplimentarle en nombre del Cuerpo legislativo, expresó el deseo de que las Camaras se unieran intimamente al gobierno para lograr la realización de nuestros libertades.

Tales palabras fueron calorosamente acogidas por los diputados que asistían a la recepción.

—El emperador de Francia pronunció la siguiente alocución en la recepción del 1.ª de enero.

Recibo con verdadero placer las felicitaciones del Cuerpo legislativo.

Con satisfacción puedo hacer constar las esperanzas de conciliación que animan a las diversas potencias y permitan confiar en resoluciones pacíficas.

Cuando en el año 1869, al igual del que acaba de transcurrir, podrá disipar las aprensiones y consolidar la paz tan necesaria para los pueblos civilizados.»

EFEMERIDES.

5 DE ENERO DE 1814. Entra en Madrid la regencia del reino. Las Cortes decretan suspender sus sesiones en la isla de León el 29 de noviembre de 1813 para volver a abrirlos en Madrid el 13 del próximo enero, traslacion que consentían los acontecimientos de la guerra, favorables a los españoles. La regencia atravesó las ciudades, villas y lugares situados entre la isla de León y la capital de España en medio de las mas entusiastas aclamaciones, encontrando en todas partes un espléndido recibimiento. Se puso en camino el 19 de diciembre viajando a cortas jornadas y haciendo algunos de años para correspondir al agasajoso anhelo de los naturales, por lo que no llegó a Madrid hasta el 5 de enero de 1814, teniendo una acogida no menos entusiasta y alojándose en el real palacio. Los diputados a Cortes, aunque no iban en corporación, tuvieron también parte en los obsequios y aplausos, ensanchando los corazones de los madrileños con la traslación a la capital del gobierno supremo; indicante, al entender de la mayoría, de la confianza que este tenía en que el enemigo no perturbaría ya con irrupciones nuevas la paz y sosiego de las provincias interiores del reino. Es sabido como se portó Fernando VII al regresar a España. Desde Girona escribió una leonésica carta a la regencia que desazonó a los amigos de las Cortes y de las reformas. En Valencia el general Elio preguntó a la oficialidad del ejército que mandaba, delante del rey: «¿Jurán Vds. sostener al rey en la plenitud de sus derechos?» respondiendo todos: «Si, juramos.» Y con eso empezó Fernando a ejercer la soberanía sin miramiento alguno a lo que las Cortes habían resuelto, envalentándose los adversarios de las reformas. Anadidos a esto la exposición de los peras, y uniéndose a estos y otros acontecimientos, llegamos a la prisión de los regentes y varios ministros y diputados en Madrid; a la disolución de las Cortes, a la asonada absolutista de Madrid en la que tomó parte la plebe arrancando la lápida de la Constitución, que arrastró por las calles lo mismo que varias estatuas simbólicas y ornatos del salón de Cortes, lanzando gritos de venganza y muerte contra los liberales y en especial contra los que estaban presos; hasta el decreto que anunció el mismo día en las esquinas de Madrid, firmado por el rey y referendado por D. Pedro de Macanaz, fechado en Valencia el 4 de mayo, y que hasta entonces se había tenido reserva; en el cual si bien Fernando VII declaraba que no juraría la Constitución y que desaprobaría altamente los actos de las Cortes y la forma que se había dado a estas, afirmaba no menos que aborrecía y detestaba el despotismo, ofreciendo, además, reunir Cortes y asegurar de un modo duradero y estable la libertad individual y real, y hasta la de imprenta en los límites que la sana razón prescribía. ¡Promesas! Tal fué la conducta del príncipe que en el d-sterio ni siquiera supiera decirlo. A haber sido distinto su proceder, probablemente España no hubiera sufrido las sacudidas que desde entonces la han venido conmoviendo y que han acabado por expulsar de España a la hija de aquel hombre de triste recordación.

GACETILLA.

Las comisiones en que se ha dividido el ayuntamiento, según acuerdo tomado en la sesión del sábado último, son:

Comisión 1.ª

Negociado de:—Presupuesto municipal y sus incidencias, carne, ración de pan, préstamos, etc., alumbrado público y demás que con los expresados tengan relación, así como el personal de estos ramos.

La componen:
D. Antonio Marqués, presidente.
D. Eduardo Reig.
D. Antonio Bulbena.
D. Camilo Fabra.
D. Antonio Castell de Pons.
D. Domingo Sanromá.
D. Valerio Pujals.
D. Agustín Feliu.
D. Francisco Arimengol.
D. José Planas.
D. Pedro Pons.
D. Francisco Soler y Matas.

Comisión 2.ª

Negociado de:—Todos los referentes a conciertos, fomento, instrucción pública, beneficencia, sanidad, causas pias, pleitos, guardia municipal, ramo de serenos y de pendores, y los empleos inherentes a dichos negociados, conociendo también de aquellos otros que con los expresados tengan relación.

D. Juan Aleu, presidente.
D. Francisco de Paula Rius y Tulet.
D. Francisco Barret.
D. Jaime Giralt.
D. Benito Arabio Torres.
D. Joaquín Zulueta.
D. Ramon Bigas.
D. Antonio Colomer.
D. Ramon Pallés.
D. Conrado Roure.
D. Juan Bautista Carreras.

Comisión 3.ª

Negociado de:—Obras públicas, salubridad, limpieza, ornato, mejoras de la población, caminos, paseos, calles y comunicaciones, aguas, fuentes y empedrados, obras particulares, arreglo de los mercados y sus puestos.

D. José Serrallera, presidente.
D. Pablo Ramis.
D. Pablo Corominas y Via.
D. Manuel Borrás.
D. Jacinto Bofill.
D. Francisco Travila.
D. Juan Camprubi.
D. Federico Jordá.
D. Celso Xaulará.
D. Tomás Capdevila.
D. Jaime Auvé.
D. Eusebio Jover.

Comisión 4.ª

Negociado de:—Estadística, Padron, Recopilación, Elecciones, Culto divino. Ceremonial, Festejos y diversiones públicas y las incidencias de estos ramos.

D. Santiago Soler, presidente.
D. Manuel Solé.
D. Ignacio Espinet.
D. Ramon Cartañá.
D. Canuto Milé.
D. Gaspar Roig.
D. Vicente Miguel.
D. Ramon Turner.
D. Baudilio Parellada.
D. Ildefonso López.
D. Diego Vilardaga.

Sub-comisiones especiales.

Junta de riberas: D. Manuel Solé.
Jefe de la inspección industrial: D. Jaime Auvé.

Jardín botánico: D. Antonio Castell de Pons.
D. Agustín Feliu —D. Manuel Borrás.
Capitacion: D. Antonio Marqués.—D. Pablo Corominas.—D. Jacinto Bofill.

Mercedes: D. San José, D. Ramon Pallés.—Del torero: D. Antonio Bulbena.—De Santa Catalina: D. Valerio Pujals.—De la Barceloneta: D. Ignacio Espinet.—Del Padró D. Jaime Auvé, y durante su enfermedad D. Francisco Travila.

Seguros contra incendios: D. Baudilio Parellada.

Restauración de obreros: D. Antonio Colomer.
Riqueza territorial: D. Antonio Bulbena.—D. Antonio Marqués.—D. Ramon Cartañá.—D. Juan Camprubi.
Acopio Canal: D. Pablo Ramis.—D. Celso Xaulará.—D. Gaspar Roig.

Censo electoral: D. José Planas.—D. Agustín Feliu.—D. Ildefonso López.—D. Canuto Milé.
Financas del Estado: D. Camilo Fabra.
Restauración de Montserrat: D. Simon Turner.—D. Ramon Bigas.

Estadística: D. José Serrallera.
Patronato de pobres: D. Eusebio Jover.

Nueva Universidad: D. Francisco de Paula Rius y Tulet.
Junta de Ensenache: D. Domingo Sanromá.—D. Benito Arabio Torres.

Junta de Indios huérfanos: D. Agustín Feliu.—D. Diego Vilardaga.

Hospital: D. Francisco Soler y Matas.—D. Francisco Arimengol.

Suplentes: D. Francisco Travila.—D. Tomás Capdevila.

Cementerio: D. Pedro Pons.—D. Ramon Pallés.

Escuela de ciegos: D. Jaime Giralt.—Don Eduardo Reig.—D. Ildefonso López.—D. Joaquín Zulueta.

Mujeres arrepentidas: D. Santiago Soler.

Casa pia de Viana: D. Juan Bautista Carreras.

Matadero: D. Pablo Corominas.—D. Conrado Roure.

Paseos y jardines: D. Pedro Pons.

Caminos vecinales: D. Eduardo Reig.

Empedrado: D. Francisco Soler y Matas.—D. Federico Jordá.

Casa de Corrección: D. Diego Vilardaga.—D. Vicente Miguel.

Junta provincial de Instrucción pública: Don Jaime Giralt.

Inspección de la Guardia municipal: D. Camilo Fabra.

Intervención de los pagos del Común: Don Francisco Travila.

Almuerzo: D. Agustín Feliu.—D. Jacinto Bofill.—D. Federico Jordá.—D. Antonio Bulbena.

Publicamos ayer tarde los nombres de los señores a quienes se adjudicaron por la sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del país los premios por las memorias presentadas a certamen, en la solemne distribución que tuvo lugar el día anterior en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales.

He aquí ahora los nombres de los demás premiados con el extracto de referencia sacado de la extensa memoria leída por el secretario de la Económica señor Cassañá, en la cual se reseñan además las importantes tareas y trabajos de que se ha ocupado durante el año la misma sociedad.

Dolores Calné, alumna de la escuela dominical de San José de Barcelona, Dolores Siera, de la Purísima Concepción; Josefa Sabater, de la de Villafra de Panadés; y Francisca Bonet, de la de Sabadell, un diploma honorífico, ocho escudos y las fabulas religiosas y morales del señor Sala, en nombre de la diputación provincial, por ser dichas alumnas las que mas se han distinguido por su aplicación, aprovechamiento y asistencia.

Los cuatro premios ofrecidos en nombre del ayuntamiento de esta ciudad, consistente cada uno en un diploma honorífico, ocho escudos y un ejemplar de las fabulas religiosas y morales del señor Sala, a María Garroset, Teresa Palou, Juana España y Josefa Elias, alumnas de las escuelas dominicales de la Junta de Damas: A nombre del mismo ayuntamiento se dieron a ocho niñas de las escuelas gratuitas de la Junta de Damas; cuatro niños y cuatro niñas de la Casa de Caridad otros tantos premios consistentes cada uno en un diploma honorífico, cuatro escudos y un ejemplar de una obra del señor Miró.

Ocho premios iguales se dieron a otros tantos párvulos de las Salas de Asilo que sostiene la M. I. Junta de señoras.

A dos alumnos de la escuela de ciegos y a dos de la de sordomudos se les dió a cada uno un diploma honorífico y cinco escudos.

Cinco premios de diez escudos cada uno, a otros tantos alumnos de las escuelas de la asociación de socorros y protección a la clase obrera y jornalera, resultando ser los premiados: Rosendo Mayet, Idefonso Vaque, José Surro, Narciso Soler y Ferrer y Antonio Gimenez. En nombre de la diputación provincial se dieron nueve premios a otros tantos alumnos de la escuela dominical planteada por la Económica en la forma siguiente: a Joaquín Ramis Roig, Francisco Juvá y Artigas y a Miguel Ferrer y Casas un ejemplar del tratado de *Higiene privada* de Monluc; a Jaime Casella y Caballé, a Reparado Padró Lloréns y a Narciso Ribó a ejemplar del tratado de física con nociones de química, de Valledar; y a Juan Martí Tondell, a Pablo Rodó y a Rafael Perez un ejemplar del compendio de *Historia universal*, de Cortada.

Se dieron además cuatro premios de cuatro escudos cada uno y un ejemplar de los *Deberes religiosos y morales* al alcance de los niños, a otros tantos párvulos de las Salas de Asilo de la Asociación de socorro y protección a la clase obrera y jornalera.

El premio fundado por el Excmo. señor don Antonio Brasi y Ferrer, en nombre de su difunta esposa la señora doña Josefa Matarró, se adjudicó por quinta vez, habiendo recaído en el presente año en Josefa Serrallera y Fadró, alumna de las escuelas que están a cargo de la M. I. Junta de Damas, a la cual han considerado digna de esta recompensa por su ejemplar conducta y notable aplicación; cuya suma debe quedar depositada en la Caja de ahorros, con mas los intereses que devengue, hasta que la agraciada llegue a la edad de 21 años, ó antes si se ensare. El señor secretario felicitó en nombre de la Económica a la agraciada, como también consignó una nueva demostración de gratitud en favor del ilustrado fundador del premio.

Ramon Bonastre ha obtenido el de 200 escudos. El agraciado es soltero y de 43 años de edad y habitante en una portería de la calle de Talters. En medio de su pobreza adoptó a seis criaturas huérfanas que su amigo Luis Bon dejó al fallecer en esta ciudad hace mas de dos años.

El mayor de todos los adoptados contaba 13 años y Bonastre pobre, trabajando y a esta impleorando la caridad del vecindario les mantiene, viste y educa a todos de tal modo que se hallan en un estado de educación apreciable.

El premio de 200 escudos costado por el distrito 1.º de esta capital ha sido adjudicado a los esposos José Bertran y Maria Pagés por haber primero amamantado al niño Jaime Vinals al morir su madre y después haberlo adoptado al fallecer su padre víctima del cólera en Hostafranchs en 1865. El jefe de esta familia mantiene a sus muchos hijos con el salario de 61 rs. semanales, y no obstante no vaciló en aumentar su carga con la adopción esplicada.

Como imponentes mas constantes en la caja de ahorros, y que han dado muestras de mas prudente economía, se han adjudicado dos premios de 200 escudos cada uno a Maria Alsina, anciana de mas de 80 años que es imponente desde 1858 y José Bancells que lo es desde 1851.

El lote de 200 escudos ofrecido en nombre del distrito 3.º ha sido adjudicado a los consorte Juan Bautista Valera y Raimunda Sirena. Hace once años que acogieron y ampararon a la huérfana Maria Constanza, cuando no contaban mas recursos que los que presta el marido con su oficio de aserrador. Es de advertir que la adoptada no es pariente de sus bienhechores y se halla atada de una enfermedad nerviosa incurable cuya circunstancia era conocida de aquellos al imponerse su generosa obligación. Para adoptar la sacaron a la infeliz niña de la enfermería de locos del hospital y en los accesos de la enfermedad maltrata cruelmente a sus bienhechores.

El premio fundado por don Ana de Trasserra en cantidad de 208 escudos para recompensar a la madre de familia viuda y pobre que eduque mejor a sus hijos proporcionándoles los medios para vivir independientes en la sujeción, se ha adjudicado a Mercedes Ribas, que ha dado pruebas de sacrificios no interrumpidos, actos de previsión notable y amor inteligente. La agraciada es viuda de Argentina. En 1861, quedó viuda con seis hijos, y con sus recursos agotados se dedicó a toda clase de labores, privándose de la comida, para proporcionar a sus hijos, tomando prestado a veces algunas cantidades, sin por esto olvidar la educación de sus hijos. El pueblo de Argentina, que la ha admirado tanto, organizó una junta para proporcionar el socorro, cuando tres años atrás uno de los dos hijos que la podían ayudar con su trabajo se rompió una pierna en su oficio de peon albañil.

Se adjudicó el premio de 200 escudos a Joaquín Aguil, carpintero, de Matarró, que olvidándose de que era hijo, esposo y padre sacó de un pozo negro a José Lladó y Feliu Llinas que habían caído desvanecidos dentro del depósito.

A Juan Parés y Oriach, natural de San Baudilio de Llobregat, se le concedió el premio de 200 escudos como el obrero que con riesgo de su vida ha salvado a otras personas que de otra suerte hubieran perecido ahogadas. En cuatro distintas ocasiones salvó Parés a cinco personas de la muerte que les esperaba en la corriente del Llobregat. En agosto de 1859 mientras las campanas tocaban a arrebatamiento, do una cruda extraña, Parés divisó a lo lejos del río un bulto arrastrado por la corriente que se divisó ser un carro con la caballería y su conductor. Parés se arrojó al agua y después de extraordinario esfuerzo logró llevar al carruaje y conduciendo al extremo opuesto del río, salvando la vida del conductor que se encontraba privado de sentido. En 15 de febrero de 1861 logró en un caso parecido al anterior salvar la vida a Julian Maymó y extrair del río el carro y la caballería. En diciembre del 1864 consiguió salvar a Francisco Gelaert y Florencia Almirall que arrastrados por las olas pedían socorro y que nadie se atreviera a prestarlo. En 16 de octubre último hallándose el Llobregat con una crecida extraordinaria y privada de sentido a Antonia Munne en medio de las aguas.

El accésit de 100 escudos en nombre de la propia diputación se concedió a Francisco Sagera y Torren, natural y vecino de Arenys de Munt, donde desempeña la plaza de secretario, quien en junio último, en medio de una avenida extraordinaria de las aguas de la Riera, se arrojó a ella con heroica serenidad y arrojando los mayores peligros, logrando salvar la vida de dos esposos que se encontraban en el mas apurado trance.

Hoy, con motivo de ser víspera de Reyes, la sociedad *Mineira* dará el segundo baile de máscaras en los salones de la calle de la Canuda, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. Vals, París Milán, de Strauss.—Rigodon, Quilicent, de O. Metra.—Americana, Cármen, de Nigvervén.—Schotis, Clotilde, de E. Maria.—Rigodon, Mabilite, de E. Marie.—Polka, La Nuiza, de Blancheteau.—Americana, Chinita, de N.

Segunda parte. Vals, Mabel, de Goffrei.—Lanceros, Les Bonux, de Artus.—Americana, La Lobita, de Rodó.—Polka, Le Palais des anges, de O. Metra.—Rigodon, La bella Elena de Strauss.—Americana, Mariquita, de Nigvervén.—Vals, Caba, de Escalas.

Se halla vacante la secretaría de San Baudilio de Llobregat, dotada con el sueldo de quinientos treinta y ocho escudos anuales.

A la lista de las ratas de ayer hay que añadir el exequuto de una manta, operado por un muchacho en la calle de Roque.

En la alcaldía fué curado ayer un pobre hombre que su lastimo gravemente con motivo de haber dado una terrible caída en la Plaza Nueva. Tal quedó, que hubo necesidad de una amputación para pasar a recogerlo.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega semanal político y literario escrito

en catalan con el título de *Las borras catalanas*, cuyo primer número recibimos ayer y de cuyo prospecto hablamos ya a su aparición.

Antayer, conforme anunciamos oportunamente, tuvo lugar la reunión de pilotos al objeto de formar una asociación: la concurrencia fué numerosa. A instancia de la comisión interina y de varios concurrentes, presidió el acto el Excmo. señor comandante de marina de esta provincia; entre otros acuerdos se nombró una comisión para utilizar los estatutos formados al mismo señor comandante de marina, presidente, y los señores don José Bonet, don Joaquín Bonet, don Federico Gómez y Arias, don Francisco Civils, don Pablo Puig, don Francisco Oliver, don José Ricart y Giralt, don José Balet y Nadal, don Mateo Pagan y don Nicolás Clavero, secretario. Se levantó la sesión dando un voto de gracias al expresado señor comandante de marina y a los señores director y catedráticos de la escuela de náutica por sus benevolencias en favor del fomento y realce de la asociación naval.

«La Mascarita» esa sociedad particular de bailes de mascar, cuyo favor ha venido creciendo de año en año, inaugurará también sus diversiones esta noche, en el teatro Romea especialmente decorado al objeto. He aquí el programa:

Primera parte.—Wals, Du couronnement, de Strauss.—Americana, La n. grita, de Forchona.—Rigodon, La grande duchesse de Gerolstein, (nueva).—Polka, Les étudiants de Leipzig, (nueva).—Schottische, El vencedor, (nuevo).—Fornelio, Americana, Palomita, (nueva).—Fornelio, Rigodon, Un cahier de Chansons, (nuevo).—Jockey.

Segunda parte.—Wals, Le tour du monde, (nuevo).—Americana, La cana, la cubana, de Fornelio.—Rigodon, La fête tapage, de O. Metra.—Polka, Les étudiants de Leipzig, (nuevo).—Lanceros, de Espartero, (nuevo).—Fornelio, Americana, La Cucaracha, (nueva).—Galop, El combate, de Fornelio.

El «Centro de la Amistad» dará hoy otro de sus conciertos bailes en el local que dispone, en la calle de la Ciudad.

Se ha cedido, al objeto de dar un concierto de guitarra el domingo próximo al distinguido profesor y maestro D. Julian Arcas, el salón principal de la casa llamada de Comunes depósitos, calle de la Ciudad.

No habiendo podido enterarse el público, según era costumbre todos los años, después de la distribución de premios de la Economía, de las varias labores ejecutadas por las niñas de las escuelas que costea la Junta de Damas, esta ha dispuesto que se expongan en los días 7 y 8 del corriente, de dos a cuatro de la tarde, en el edificio que fué de Comunes depósitos, cuarto 2.º

El profesor D. Francisco de Asís Vals y Ronquillo ha sido nombrado maestro interino de la escuela de sordos-mudos, cuya plaza está vacante por defunción del malogrado D. Antonio Rispá.

El colegio de farmacéuticos de esta capital eligió para componer la junta directiva del mismo en el presente año: presidente, D. José Oriol Ronquillo.—Vice-presidente, don Jaime Colla.—Contador, D. Juan Tremolada.—Depositario, D. Francisco de P. Ronquillo.—Secretario 1.º, D. Ramon Colla y Langlin.—Id. 2.º, D. Jacinto Royals.—Bibliotecario, D. Federico Teixidor.

Se nos ha rogado la inserción del siguiente escrito:

«Liberales y republicanos unidos, salvando nuestra respectiva bandera, declaramos: Que so pena de negar la soberanía nacional, el mandato de Cortes es condicional, como consecuencia de este principio se sigue:

1.º El diputado lo es de sus electores, no del gobierno.

2.º Para mantener su independencia del ministerio y los lazos de su relación con los electores no admitirá durante la legislatura empleo, dignidad, ni honores de ningún género.

3.º Durante el período legislativo dará al colegio electoral explicaciones de su voto ó de su abstención de mismo, en todos los casos que lo exija el colegio.

4.º Terminada la legislatura dará cuenta al colegio de sus actos que aprobará ó desaprobará sus cometidos publicamente el juicio en la prensa. Para establecer el pacto entre el colegio y el diputado, el candidato se presentará en el colegio electoral y se obligará a cumplir firmando el mandato que este le presente en un programa.

Esta declaración ha sido aprobada en una numerosa asamblea.

Barcelona 4 de enero de 1869.—El presidente del centro de la organización nacional, Lorenzo Pujol y Boda.—Ramón Pineda.—Guillermo Marín.—E. Perera Blesa.—Mariano de Cerefr.—Ramón Saderra.—Es copia, Mariano de Cerefr.

REMITIDOS.

San Feliu de Llobregat 30 de diciembre. Sr. director de la Crónica de Cataluña.

Muy señor mío: Como presidente del comité monárquico democrático elegido en la reunión de electores de este partido, que en número de unos 500 tuvo lugar en Molins de Rey el domingo último, debo protestar de las inexactitudes del correspondiente de San Baudilio de Llobregat en su carta inserta el día 30 del último diciembre en el periódico que tan dignamente Ud. dirige, y mas todavía de las innegrecidos calificativos, que dicho correspondiente se permite atribuir á los que por aclamación fuimos designados para representar á los electores. Estos en verdad, políticamente hablando, son todos amigos y solo en este sentido es admisible la versión de que en Molins de Rey hubo una reunión de amigos; pero no arreglada á su modo por lo que han creído ser siempre los señores de Llobregat. Yo firmé la circular, ó los ejemplares impresos para la convocatoria, y á mi no puede ni debe aludirse el correspondiente samboyano designándome como *sanlon*, puesto que en política no me he visto figurar nunca en este partido judicial, ni meterme en manejos de ninguna localidad.

No soy *sanlon*, ni lo es individualmente ninguno de mis compañeros del comité; puedo blasonar de liberal, porque de serio tengo dadas pruebas y mis obras no son de absolutista; nunca me he cejado la vana pretensión de ser 30.º del gran partido liberal de Llobregat, ni creo que mis compañeros hayan hecho alarde de ser ellos los que lo sostienen, ni de empujar al *sanlon*, que otras manos mas jóvenes y robustas tienen que arrancarle de las suyas. Sabe el correspondiente de Samboy por haberlo presenciado que de él y sus amigos no se ocultaban, ni pudieron ocultarse los 500 electores reunidos en una sala, y no dudo que si hubieran aguardado almorzar hasta tarde á dejado recado para que se los avisara, no hubieran llegado tarde á proponer que se les agregara al

comité un elector de su población, aun cuando el comité no representa localidades, sino el distrito en general. Conste también al correspondiente samboyano, que en vano fueron los de San Baudilio invitados por mi en nombre del comité para que delegaran un elector, que se reuniese con nosotros en la sesión que celebramos el miércoles. Son, pues, unos disidentes temerarios, que nunca han tenido intención de seguir unidos, porque por lo visto tenían yade autemano proclamado su diputado. ¿Qué cuesta ser franco? No se les ha arrojado el guante; pero si se les dió á conocer que no son ellos los que han de imponer la candidatura á los electores, ni al comité que los representa.

Dicho esto, me permito, señor director, que consigne otra protesta. Se me han presentado de varios puntos electores influyentes, quejándose de no haberseles pasado escuella de invitación, atribuyendo esa omisión á deseos por mi parte de proponer con buen éxito cierto candidato. Puedo asegurar bajo mi formal palabra que de la circular impresa no tuve noticia hasta que se me presentaron los ejemplares para que me enterase de su contenido, y si me parecía bien, los firmase. Accediendo á los ruegos del sugeto que me los presentó, los firmé y se los llevé todos, al momento todos, cuidando de darles curso, dirigiéndolos á los electores de mas prestigio. Declino á quien correspondía la responsabilidad de toda esta sinistria, para mi desconocida, en la distribución de la circular. Seguro estoy de que si la hubo; mas á fin de que mi presencia en el comité no pueda ser objeto de interpretaciones y comentarios, que en estos momentos precisos provocan la menor disidencia en perjuicio de la causa pública, creo que con retirarme cumplo un deber patriótico, y así lo exige mi delicadeza. Al hacerlo no puedo menos que dirigir á los electores las mas expresivas gracias por haberme elegido su representante en el comité, y á este por haberme distinguido con el honoroso nombramiento de su presidente. Renuncio ambos cargos con el único fin de que mi pobre persona no influya en las elecciones como elemento de antipatía al candidato que proponga el comité. Ya va el correspondiente de San Baudilio que no soy *sanlon* ni cosa parecida.—B. S. M., José Ribot y Fontseré.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el amanecer hasta el medio día de ayer.

De Valencia en 3 días, laud Esperanza, de 57 t., patron Vincente Fos, con 150 pipas vino á don Cirilo Monserrat.

De Palma en 2 días, pailebot Paulita, de 52 t., p. Bernardo Cabrer, con 300 quintales almagra, 120 quintales traspas, 19 pipas aceite, 24 cascos hierro viejo, 150 quintales corteza de pino, 11 bultos carneza y 6 cerdos á don Tomás Forteza.

De Mahon y Aleulia en 23 horas, vapor-correo M-norca, de 128 ts., c. don Juan Thomas, con 23 cajas calzado á los señores Tallabot y B. ras, 22 id. á don Francisco Novella, 16 id. á don Francisco N. guerra, 80 fardos tejidos de algodón y 12 id. borra á los señores Pundat y componia, 14 quintales obra de palma á la señora viuda de Oliver, 10 id. á don Antonio Fuster, otros efectos y 10 pasajeros.

De Castellón en 2 días, laud San Vicente, de 19 toneladas, p. Manuel Carbonell, con 22 fardos azuleros al señor Ribó, 48 idem al señor Noguera, 88 idem al señor Tremolada y 50 cachibos habichuelas á don Pedro Ribó.

De Niza en 14 días, pailebot goleta francesa, Six Freses, de 97 ts., c. Ricci, en lastre.

Despachadas el 4.

Para Marsella, v. Guadalete, c. José Romero con efectos.

Para La Coruña, p. g. S. José, cap. Manuel London, con id.

Para Lougo Sardo, p. italiana Fedó, c. Parilli, en lastre.

Para La Nouvelle, bat. francés Jule, c. Leubattieres, con efectos.

Para Sevilla, v. Guadiana, c. José Martinez, con id.

Para Sevilla, v. Estremadura, c. Francisco Rubio, con id.

Para Palamós, v. Numancia, c. Nicolás Font, con id.

Para Almería, l. San José, p. Pedro Soria, con id.

Para Ibiza, l. San Joaquín, p. Antonio Ferrer, con id.

Para Valencia, l. francés Fielé, cap. Ycho, en lastre.

Para Torreveja, c. noruega Nepoter, cap. Nielsen, en id.

Para Torreveja, b. noruega Larus, c. Jensen, en id.

Para Torreveja, c. noruega Svaler, c. Olsen en id.

Para Civitavecchia, pol. italiana Madonna de la Gracia, c. Soldani, en id.

Para Civitavecchia, pol. italiana Precursore, c. Della Gatta, en id.

Para Girona, v. inglés Tyne, cap. Scott, en id.

Además 7 buques de la costa de este Principado, con lastre y efectos.

VIGIA DE CADIZ.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN AQUEL PUERTO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1868.

Vapor Guadaira, c. José Gomez, de id.—Y el vapor Alegria, de id.

Buques salidos.—Fregata de guerra, con 21 cañones Zaragoza, su comandante D. Victoriano Suarez, por Levante.—Vapor de guerra y porte 6 cañones Volcano.—Palacera-goleta Anita, c. Juan Cuyás, para Barcelona.—Y una goleta.

RIFAS.

HOSPITAL.—Sorteo núm. 1.º

Primera suerte número 29089.

Un par de candelabros, un plato y espaviladeras, una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un perforador, todo de plata, valor de 6000 rs. vn.

2	32513	Alhajas	por valor de	800 rs. vn.
3	17545	Id.	por valor de	800 rs. vn.
4	21042	Id.	por valor de	410 rs. vn.
5	37309	Id.	por valor de	320 rs. vn.
6	38616	Id.	por valor de	240 rs. vn.
7	28661	Id.	por valor de	240 rs. vn.
8	37629	Id.	por valor de	240 rs. vn.
9	41093	Id.	por valor de	210 rs. vn.
10	18309	Id.	por valor de	240 rs. vn.
11	7674	Id.	por valor de	240 rs. vn.
12	20341	Id.	por valor de	1000 rs. vn.

Sorteos extraordinarios de 160 rs. una.

225	12009	20089	28772	40000
297	12393	21141	28935	40120
352	12458	21370	29197	40280
490	12521	21806	29299	40523
1050	12703	21782	30288	40612
1102	12990	21897	30318	40791
1596	12998	21932	30606	41718
1598	13701	22006	30791	42013
1899	13894	22021	31126	42140
2141	14373	22120	31593	42281
2610	14103	22032	31645	42110
2850	14693	22656	31839	42917
2983	14911	21070	32057	43316
3018	15151	21276	32214	43115
3373	15149	21183	32106	43991
3407	15830	21727	33035	41591
4019	15906	21090	33147	41685
4501	16296	25193	33277	41952
4890	16965	25003	33863	43555
5592	17397	26362	33908	43371
6150	18193	26393	31711	45375
7039	18553	26551	31996	45613
8218	18728	26909	35028	45719
9830	19391	27155	35141	45737
9890	19907	27741	35280	46062
10084	20093	27929	35702	46176
10174	20128	28055	35967	46261
10698	20131	28105	37106	46691
10978	20185	28177	38033	47315
11099	20561	28379	38351	48135
11838	20561	28161	38865	48771
11922	20676	28563	39852	

En esta rifa se han expendido hasta 50,000 cédenas.

EMPEDRADOS.—Sorteo núm. 1.º

Suert.	Núm.	Duros.	Suert.	Núm.	Duros.
1	20905	600	11	40120	16
2	37180	40	12	42530	16
3	37441	35	13	30537	16
4	18726	30	14	16733	16
5	20758	20	15	12324	16
6	41005	20	16	5825	16
7	26116	20	17	19252	16
8	33574	16	18	25119	16
9	25938	16	19	438	16
10	6193	16	20	11339	16

Sorteos extraordinarios de 16 duros cada una.

166	9813	22526	30631	37061
296	9911	22733	30729	37120
504	10916	22832	30741	37198
788	11890	22931	31137	37515
1191	12348	23121	31573	38120
1509	12799	23336	31609	38277
1622	13157	23616	31718	38592
2964	14802	24025	31912	38812
2070	15108	24150	32095	39338
3268	15115	24211	32139	39378
3295	15442	24852	32151	39833
3492	15521	25356	32473	39954
3675	15819	25602	32531	40028
3867	16236	25614	32388	40126
4013	16268	25861	33024	40601
4749	17579	25873	33140	41616
5010	17891	26097	33231	41723
5567	18927	26111	33338	42356
5678	19388	26326	33678	42730
6202	19542	26486	34031	43027
6991	20051	26972	34148	43146
7043	20183	27762	31911	43226
7390	20166	28333	35085	43818
7610	20531	29335	3571	44887
8265	21054	30188	35671	44939
8380	21217	30242	36160	45182
8804	21314	30408	36664	45293
8914	22124	30525	36895	45688

En esta rifa se han despachado hasta 46,000 cédenas, siendo el último número premiado el 788 el cual ha ganado 20 duros.

CADIZ.—Sorteo núm. 1.º

Suert.	Núm.	Duros.	Suert.	Núm.	Duros.
1	37393	600	11	18914	16
2	6289	40	12	7089	16
3	37762	35	13	4577	16
4	27219	30	14	21955	16
5	17419	20	15	1908	16
6	29267	20	16	39881	16
7	6982	20	17	15236	16
8	2673	16	18	25249	16
9	30059	16	19	27080	16
10	168	16	20	14890	100

Sorteos extraordinarios de 16 duros cada una.

137	8600	18318	28196	36807
167	9122	18431	29051	37257
353	9585	18907	29473	37272
569	9721	19817	29525	37684
638	9761	19882	29660	30128
882	9878	20375	29686	38817
1515	10213	20640	30071	38880
1661	10664	20698	30318	39041
2281	10747	20793	30848	39133
2952	11245	20911	31099	39421
3599	11417	20967	32079	39549
3695	11495	20985	32080	39590
4141	11594	21259	32240	39970
4730	11809	22050	32270	40008
4892	12005	22264	32679	40191
5295	12009	23360	33530	41022
8810	13928	23896	31364	41825
8903	13947	23939	31581	41833
6375	14032	24286	34834	42774
6876	14403	24308	31890	42530
7058	15193	24797	35269	42640
7162	15225	25074	35183	42677
7281	15520	25172	36079	
7311	16335	25814	36179	
7675	16968	26758	36304	
7780	17708	27408	36351	

En esta rifa se han expendido 42,900 cédenas, siendo el último número premiado el 137 que ha ganado 17 duros y medio.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de diciembre de 1868.

Es.	Núm.	Es.	Núm.	Es.
200	8447	200	13203	200
200	9139	200	13785	200
200	9142	200	14260	1000
200	9386	200	14316	200
200	9387	200	14732	200
200	9798	200	14736	200
200	9791	200	15285	200
200	9834	200	15620	200
200	10040	200	15670	200
200	10101	200	15745	200
200	10109	200	16381	200
200	10152	200	17252	200
200	10351	200	17261	200
200	10356	200	17832	200
200	11760	200	17900	200
200	11901	200	18181	200
200	11950	200	18916	200
200	11955	200	18920	200
200	12019	200	18932	200
200	12115	200	19092	200
200	12461	200	19661	200
200	12488	200	19687	200
200	12512	200	19712	200
200	12935	200	19773	200
200	13008	200	19921	200

celona 3 de enero de 1858.—El admi-
dor general, Francisco Diaz.

Table with 4 columns: VIENTOS, TEMPERATURA, HUMEDAD, and other meteorological data.

DIARIO DE AVISOS.

Table with 2 columns: AFECCIONES METEOROLÓGICAS and AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

PARTI RELIGIOSA. SANTO DE HOY. S. Telesforo papa y mr. y Sta. Emilianita.

BUQUES A LA CARGA. PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE. Saldrá a principios del mes de enero, la acreditada paquera española EMILIA, al mando de su capitán D. Juan Bautista Domenech.

PARA MONTEVIDEO. Saldrá a primeros del actual mes de enero, el bergantín español HUGO, capitán Juan Marsal.

PARA CETTE DIRECTAMENTE ADMITIENDO CARGO PARA PARIS, LYON, BURDEOS, LONDRES Y PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE. Saldrá el 9 del corriente mes la velera corista española VIRTUOSA, su capitán D. Federico Molins.

PARA VALENCIA, MALAGA, VIGO Y LIVERPOOL. Saldrá el 12 del corriente, el vapor español ALVARADO, su capitán Veiga.

PARA LA HABANA. Saldrá el 20 del corriente la fragata española TERESA, su capitán don Juan Veiret.

ANUNCIOS OFICIALES

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE ENERO DE 1869. Serenidad, don José Rodríguez, comandante de artillería de a pie.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE BARCELONA Y SU PROVINCIA. En el día de mañana 5 del corriente mes y a las 10 de la mañana, a tres de la tarde.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE BARCELONA. Don Juan Carbó se servirá presentarse en la secretaría de esta alcaldía.

CAJA DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA. Han ingresado con la fecha de este día 83,146 rs., procedentes de 457 imposiciones.

CIRCULO MERCANTIL. Debiendo celebrar esta sociedad junta general conforme a lo prevenido en el art. 22 del reglamento.

ANUNCIOS PARTICULARES

PRENSA HIDRAULICA.

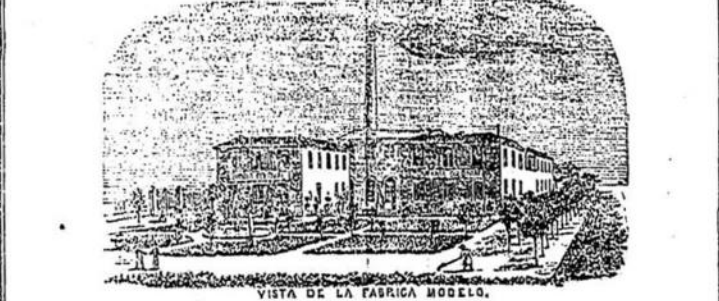
Se comprará una que tenga mas de 1,000,000 de libras de fuerza y que este en buen estado de uso.

UNA SEÑORA VIUDA, PARA ASISTENCIA y habitación a dos caballeros, al precio módico; calle de Salsad, núm. 1, 2.º derech.

QUITA-MANCHAS FRANCES. Se lavan quantos sin dejar mal olor.

Paletós. Levitas, pantalones y chaquetas, etc., etc., se lavan y limpian con toda perfeccion, sin olor y sin desperdicio.

CHOCOLATES. FABRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL. CATORCE AÑOS DE EXISTENCIA. ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



CAFÉS, TÉS, TAPIOCA DE TODAS CLASES. Nota.—La libra de Madrid es de 16 onzas. DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID. Sucursal: Montero, 8.

GRAN SOCIEDAD ARROCERA ESTABLECIDA EN SUECA, PROVINCIA DE VALENCIA.

BAJO LA RAZON SOCIAL MARTINEZ, HEICULES, GOMEZ Y COMPAÑIA. Esta sociedad que ha sido la primera que entre otras mejoras introdujo el sistema de numerar las clases de arroz para que los consumidores pudiesen recibir siempre y con igualdad las clases que desearan.

CHOCOLATES. DE LA AFAMADA CASA DE MATIAS LOPEZ, EN MADRID

PREMIADOS EN TODAS LAS ESPOSICIONES A QUE HA CONCURRIDO. FABRICA AL VAPOR, CON FUERZA DE 40 CABALLOS, PALMA ALTA, NUM. 8.

DEPOSITO GENERAL. Puerta del Sol, 13. Madrid. ELABORACION Y ESPENDICION DIARIA.

5000 LIBRAS DE DIEZ Y SEIS ONZAS. Se exponen en Barcelona en casa de los señores Roca y Mañá, Esquiliera, 42.

GRAN SURTIDO DE REVOLVERS, PISTOLAS Y ESCOPETAS, DE LAS MEJORES FABRICAS DE EIBAR, FRANCIA Y BELGICA. LUIS VIVES.

Calle de la Libertad núm. 20.—Barcelona. Unico depósito en Cataluña, de laacreditada fabrica de Durango a precios desconocidos en Barcelona.

VENTAJA PARA SEÑORAS. Nuevos surtidos de géneros blancos y estampados. CIUDAD, 5.

Table with 2 columns: Items (Pañuelos, Lino, etc.) and Prices.

ULTIMOS DIAS DEL REGALO DE NAVIDAD Y REYES. (ANTIGUA CONFITERIA DE LA CALLE DE AVINO.)

Continuando dando billetes de premios de plata y de la rifa del Hospital a los consumidores de taron, barquillos, vicos, ramilletes, dulces, cajas para bautizos, casamientos y refrigerios, etc., etc.

ARMAS, ARMAS.—OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan a prueba en la calle del Conde del Asalto, 88, 3.º. Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN CATALUNA DE DOMINGO COSTAS. Revolvers, 6 tiros, 80 reales. Escopeta Lecheux, 1 tiro de 170 a 400 reales.

A LOS PACIENTES DE LA BOCA. Si padeceis dolor de muelas, si padeceis inflamacion, escorbuto o tumores en las encias; si vuestro aliento es mal; si os imprime a la boca un frío o caliente, o si se os mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza mi Elixir dentifrico de Sain Servat y al poco tiempo tendreis la dentadura hermosa y fuerte.

PARA REYES. Escenas, fantiles o ramillete moral. Edicion de lujo con grabados.—Véndese en las librerias de Rubio, Bajada a la Cárcel; Subirana, Puerta-ferrisa, y Bastinos, Boqueria.

VENTA. Se venden pasteles negros muy superiores, y de colores para capas a precios fijos y reducidos, desde 6 a 16 reales palmos; castores negros, lisos y rayados, desde 8 a 12 reales palmos; y pasteles y otros géneros tambien con gran baratura.

TURRON. Espéndonos por tres días a cuatro reales el turron que se vende a seis y siete reales.



PILDORAS DEBAUT. Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.



Se vende en SUBASTA VOLUNTARIA el caso del vapor «Ceres» en el estubo en que se encuentra en el puerto de Ferrol, con todas sus pertenencias, segun inventario, en el estado y sitio en que se hallan al alza del tipo de reales veintio mil 700.

MECHAS PARA PETROLEO: LAS DE 5 libras a 5 rs.; las de 7 libras a 7 rs.; las de 10 libras a 10 rs.; las de 14 libras a 14 rs.; las de 20 libras a 20 rs.; las de 25 libras a 25 rs.; las de 30 libras a 30 rs.; las de 40 libras a 40 rs.; las de 50 libras a 50 rs.; las de 60 libras a 60 rs.; las de 70 libras a 70 rs.; las de 80 libras a 80 rs.; las de 90 libras a 90 rs.; las de 100 libras a 100 rs.

DENTIFRICOS DETHAN. TOCADOR DE LA BOCA. POLVOS, ELIXIR, OPIATA.

Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y a la vez destruyen el mal olor y los humores que se acumulan en la boca.

PILDORAS VEGETALES DE BLAYN. Este excelente purgante se halla en todas las farmacias.

PERDIDA. El que haya encontrado un perro de presa tirado, con buena forma, con collar rematado, que se perdió en la mañana del 1.º de enero al salir del Salon de Talla, el que lo devuelva se le dará la gratia y una buena gratificacion.

SE VENDE UNA TIENDA DE ALBACERIA en esta capital informará el escribiente situado en la Rambla de San José, núm. 24.

ZOOTROPOS. 6 la. RUEDA DE LA VIDA. Plaza Real, número 3. GRAN REBAJA.

Aparatos a 12 reales.—Serie 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, a 3 rs. cada coleccion de 12 vistas.

Habiendo en la misma tienda un gran surtido de fotografias de todas clases, y otros varios objetos, todo a precios módicos, y en la tienda de don Francisco Tarri, calle Nueva de San Francisco, número 10, los hay a iguales precios.

ZOOTROPOS. Aparatos a 12 reales.—Colecciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, a 3 rs. cada una.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy martes. Hijo la directon del primer actor D. José Mata, se pondrá en escena el reñido drama en tres actos, titulado: «Un drama nuevo».

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.

Y a las 7 y 1/2 de la noche. «La cebra y el rey» aplaudida comedia en cuatro actos.